

**ACTA SESION ORDINARIA N° 12/2022  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO.**

**“SALON GREGORIO DE LA FUENTE”**

TABLA:

1. **Aprobación Propuesta de Actas:**
  - Sesión Ordinaria N° 11 de fecha 08/06/2022.
  - Sesión Extraordinaria N° 14 de fecha 13/06/2022.
2. **Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**
  - Ord. N° 1725 de fecha 16/06/2022, somete a votación propuesta de presupuesto de Inversión Gobierno Regional del Biobío 2023.
  - Ord. N° 1724 de fecha 16/06/2022, somete a votación propuesta de presupuesto funcionamiento Gobierno Regional del Biobío 2023.
3. **Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.**
  - Ord. N° 1727 de fecha 16/06/2022, remite programa Transferencia Tecnológica para el aumento de Productividad Agropecuaria.
4. **Informe Comisión de Seguridad Pública.**
5. **Informe Comisión de Salud.**
6. **Informe Comisión Social.**
7. **Informe Comisión de Ética.**
8. **Informe Comisión de Gobierno.**
  - Creación de Comisión transitoria de Planes Reguladores, región del Biobío.
9. **Varios**

Concepción, 23 de junio de 2022.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 12/2022  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO.**

Preside la Sesión la Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Rodrigo Díaz W., y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

CONSEJEROS Y CONSEJERAS ASISTENTES.

- 01.- ARGO CHAVÉZ JAMES
- 02.- ARANEDA GÓMEZ ANA
- 03.- ARRIAGADA GONZÁLEZ CAMILA
- 04.- BADILLA COFRÉ PATRICIO
- 05.- BLAS MUÑOZ PIERO
- 06.- BORGÑO BUSTOS EDUARDO
- 07.- BURGOS RÍOS JACQUELINE
- 08.- CONCHA HIGALDO TANIA
- 09.- CONTRERAS ÁLVAREZ YANINA
- 10.- CORDOVA BUSTOS ROBERTS
- 11.- DELGADO CAREAGA ADRIANA
- 12.- GENGNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER
- 13.- KRAUSE LOBOS ENRIQUE
- 14.- PARRA SANDOVAL ANDRÉS
- 15.- PEÑA HENRIQUEZ LEONIDAS
- 16.- PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO
- 17.- REYES AGUAYO FRANCISCO
- 18.- ROJAS CASTILLO IVANIA
- 19.- SANDOVAL OJEDA JAVIER
- 20.- STARK ORTEGA TERESA
- 21.- TIZNADO FERNÁNDEZ MARCELA
- 22.- TORRES HERMOSILLA GABRIEL
- 23.- VARGAS MUÑOZ JAVIERA
- 24.- VASQUEZ CASTILLO JAIME
- 25.- VERA RIQUELME RODRIGO
- 26.- VIGUERAS MATAMALA BRENDA
- 27.- YAÑEZ SOTO ALICIA

AUSENTES:

- 1.- DIANA GONZALEZ C.

A veintitrés días del mes de junio del año dos mil veintidós, siendo las 11:20 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión ordinaria N° 12 del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W.:** Da inicio en el nombre de Dios a la Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 23 de junio de 2022, saludamos a todos invitados asistentes, y como primer punto de la tabla nos corresponde la aprobación de actas:

- Sesión Ordinaria N° 11 de fecha 08/06/2022.

**ACUERDO N°01:**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 11 DE FECHA 08/06/2022.**

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

**AUSENTE:**

DIANA GONZALEZ.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W.:** en votación el acta de la Sesión Extraordinaria N° 14 de fecha 13/06/2022.

**ACUERDO N°02:**

**POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION SE APRUEBA EL ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14 DE FECHA 13/06/2022.**

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

**ABSTENCION: GOBERNADOR SR. RODRIGO DIAZ W.**

**AUSENTE:**

DIANA GONZALEZ.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W.:** corresponde ahora el Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, tiene la palabra el Presidente Sr. Andrés Parra.

## 2.- Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S:** La comisión inicia su trabajo de forma presencial el día miércoles 22 de junio y como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N°1725 de fecha 16 de junio de 2022, que solicita aprobación de la propuesta "ESCENARIO N° 3" del presupuesto de Inversiones 2023, considerando que los escenarios N° 1 y N° 2 son obligatorios presentarlos según instrucciones de DIPRES.

Cabe señalar que la comisión estuvo trabajando en el presupuesto los días martes 14 y jueves 16 de junio donde se expuso por parte de la Jefa de División de Presupuesto Sra. Sandra Ibáñez y su equipo asesor, y se hicieron todas las consultas por parte de los asistentes a la comisión, tomando el siguiente acuerdo:

**La comisión propone a la sala aprobar el escenario N° 3 según el siguiente detalle:**

SUBTÍTULO	ESCENARIO 1	ESCENARIO 2	ESCENARIO 3
	(Hasta el 90% del Presupuesto 2022)	(Hasta el 100% del Presupuesto 2022)	(Casos Especiales)
MILES DE PESOS			
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	84.328	84.328	84.328

24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.529.543	9.505.005	13.311.630
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.343.831	7.343.831	7.737.354
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	27.652.396	33.847.076	68.393.586
32 PRÉSTAMOS	0	0	500.000
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	41.411.337	42.576.912	43.424.900
34 SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	10
<b>TOTAL</b>	<b>84.021.445</b>	<b>93.357.162</b>	<b>133.451.808</b>

**SOLICITAR VOTACION**

ACUERDO N°03:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N°1725 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA "ESCENARIO N° 3" DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL GOBIERNO REGIONAL REGION DEL BIOBIO 2023.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

AUSENTE:

DIANA GONZALEZ.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES PARRA S:** continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 1724 de fecha 16/06/2022, que solicita aprobación de la propuesta "ESCENARIO N° 3" del presupuesto de Funcionamiento Gobierno Regional del Biobío 2023, considerando que los escenarios N° 1 y N° 2 son obligatorios presentarlos según instrucciones de DIPRES.

Cabe señalar que la comisión estuvo trabajando en el presupuesto el día jueves 16 de junio donde se expuso por parte de la Jefa de División de Administración y Finanzas Sra. Roberta Lama y su equipo asesor, y se hicieron todas las consultas por parte de los asistentes a la comisión, tomando el siguiente acuerdo:

**La comisión propone a la sala aprobar el escenario N° 3 según el siguiente detalle:**

SUBTÍTULO	ESCENARIO MARCO PRESUPUESTARIO	ESCENARIO 1 PRESUPUESTARIO (Hasta el 90% del Presupuesto 2022)	ESCENARIO 2 (Hasta el 100% del Presupuesto 2022)	ESCENARIO 3 (Casos Especiales)
	MILES DE PESOS			
21 GASTOS EN PERSONAL	4.702.674	4.702.674	5.214.345	6.243.750
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	176.624	176.624	212.320	1.854.729
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	618.252	618.252	668.252	733.482
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	163.276
<b>TOTAL</b>	<b>5.497.550</b>	<b>5.497.550</b>	<b>6.094.917</b>	<b>8.995.237</b>

**SOLICITAR VOTACION**

ACUERDO N°04:

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N°1724 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA "ESCENARIO N° 3" DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL REGION DEL BIOBIO 2023.

A FAVOR:



J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

AUSENTE:  
DIANA GONZALEZ.

## VARIOS

Consejero Sr. Andrés Parra: solicita al ejecutivo se pueda realizar una comisión de Deportes para revisar la cantidad de proyectos que se han presentado del programa "50 Canchas" y el estado de estos a la fecha.

Además, plantea que hay una situación que está poniendo en riesgo los proyectos en ejecución y que tiene que ver con los tiempos de pago, ya existe un desfase que se da entre que los municipios entreguen el estado de pago, el gore lo revise para autorizar la facturación y recién en ese momento rige el plazo de 30 días para el pago. Situación que preocupa en el sentido de asegurar una correcta ejecución presupuestaria y la implementación de los proyectos en los plazos que corresponda.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W.,:** primero felicitar a todo el equipo del ejecutivo del gobierno regional que ha trabajado en las materias y a los consejeros que trabajaron en la comisión de presupuesto para sacar esta información en tiempo y forma, lo segundo estimado Secretario Ejecutivo hagamos la citación a la comisión de deporte en los términos que ha sido requerido en la sala, y respecto al problema de tramitación que existe, comparto la preocupación, agregando un elemento más y es que hoy día la volatilidad de los precios producto de la inflación y la escases hace necesario mejorar aún más, revisar aquellas municipalidades donde los tiempos no dependen de nosotros, a objeto de acortar este plazo, sería bueno tratar ir a un número, porque los 30 días que tenemos para pago hay una cifra que es distinta según cada municipio, saquemos un promedio y propongámonos acortar esa brecha en los casos son más graves.

**JEFA DE DIVISION DE PRESUPUESTO SRA. SANDRA IBAÑEZ H.,:** gracias gobernador, tal como lo comente en la comisión de presupuesto el día de ayer, debiese haber a partir del mes de julio un acortamiento de plazo en los pagos, producto que vamos a ser liberados transitoriamente por una medida de flexibilidad presupuestaria justamente mejorar la ejecución presupuestaria por parte de la DIPRES de los pagos centralizados, los pagos centralizados una medida a nivel nacional que nos afecta en términos de tiempo de pago, pasar en promedio de 10 días de pago se pasa a 30 o 40 días, debiese haber un acortamiento por esa vía.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W.,:** muy buena noticia, pero lo que yo estaba tratando de decir es otra cosa, no la que depende de nosotros, sino respecto de aquellos municipios donde determinemos que hay una mayor demora, para poder actuar sobre los tiempos de ellos y sobre los tiempos nuestros que tu acabas de dar muy bien la respuesta, en el siguiente punto de la tabla le corresponde al informe de la comisión agrícola y recursos hídricos, tiene la palabra su vicepresidente Sr. Patricio Badilla.

### 3.- Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.,** : La comisión se reunió el día lunes para tratar los puntos establecidos en la tabla, preside la comisión el Vicepresidente don Patricio Badilla, y como único punto de la tabla se analizó el Ord. N° 1727 de fecha 16/06/2022, que solicita recursos para el programa “Transferencia Tecnológica para aumento de productividad agropecuaria”, código BIP 40039813, por un monto total de M\$504.992.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para conocer el programa se contó con la presencia del Alcalde de la comuna don Jose Linco, su equipo de profesionales, Jefe de División Ivan Valenzuela y equipo asesor.

Se indica que este programa pretende entregar recursos para asesoría, maquinaria agrícola predial, capacitación de manejo de maquinaria y capital de trabajo para los productores, cabe señalar que este programa es de carácter comunal, contribuye a potenciar grupos productivos con bajo nivel tecnológico agropecuario, para mejorar tiempos de trabajo, abarcar mayor superficie de suelo, potenciar la agricultura de la comuna, el número de beneficiarios es de 344 y su duración es de 24 meses.

Realizadas las consultas y aclaradas las dudas, se acuerda:

#### **Acuerdo:**

por unanimidad la comisión recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 1727 de fecha 16/06/2022, que solicita recursos para el programa “Transferencia Tecnológica para aumento de productividad agropecuaria”, código BIP 40039813, por un monto total de M\$504.992.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

### SOLICITAR VOTACION

#### **ACUERDO N°05:**

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 1727 DE FECHA 16/06/2022, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROGRAMA “TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA AUMENTO DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA”, CÓDIGO BIP 40039813, POR UN MONTO TOTAL DE M\$504.992.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

#### **A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

#### **AUSENTE:**

DIANA GONZALEZ.

**ALCALDE DE LA COMUNA DE TIRUA, SR. JOSE LINCO.,** : muchas gracias presidente, en primer lugar saludarlo a usted, don Rodrigo Díaz, saludar también a los consejeros y consejeras, muchas gracias por permitirme estar acá junto a los dirigentes de las 7 iniciativas que ustedes han aprobado hoy día, en la parte agrícola y en la parte pesquera, yo quisiera hacer un paréntesis, bueno esta necesidades para poder fortalecer y mejorar la agricultura en nuestra comuna es una idea de hace rato de estas personas que están acá y otras personas están en Tirúa, se va concretando la idea cuando usted nos visitó el

año pasado a nuestra comuna, para mí, yo también voy a llevar 1 año en el gobierno comunal el 28 de junio, es muy importante este proyecto para nosotros, porque nosotros deseamos también construir nuestra comuna, desarrollarla, por eso le agradezco en nombre de todas las personas que están acá por poder conceder y materializar aquello que nosotros queremos también, mejorar nuestra economía, nuestra parte agrícola y pesquera, muchas gracias por eso.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W.,:** muchas gracias estimado alcalde don José, transmítale esto también a sus vecinos a sus comunidades que desde el gobierno regional del Biobío, los y las consejeras y quien habla sentimos un profundo aprecio por sus personas y que vamos a estar siempre al lado con el mayor cariño y respecto posible, y reconozco la preocupación muy preponderante de los consejeros y consejeras de la provincia de Arauco y que en esto nos dan un ejemplo como actuar en bloque ante las necesidades de sus respectivos territorios.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C., :** Finalmente, en puntos varios El Consejero Sr. Javier Sandoval: solicita que esta comisión pueda sesionar en terreno en la Provincia de Los Angeles y visitar el territorio de la zona de las trancas campo lindo para conocer los proyectos eólicos que allí existen, lo que está afectando a los agricultores que están perdiendo su sustento de vida.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W.,:** gracias, en el cuarto punto de la tabla corresponde el Informe de la Comisión de Seguridad Pública, que va a exponer el Presidente don Jaime Vásquez.

#### **4.- Informe Comisión de Seguridad Pública.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C., :** gracias presidente, buenos días a todos, la comisión se reunió de forma presencial el día lunes del presente, y como primer punto de la tabla se invitó al Sr. Marcos Molnar Quilpatri, Experto en seguridad privada y Sr. Rafael Rubio Ortiz, experto en seguridad y gestión de riesgos, para conocer Tendencias Tecnológicas para la seguridad Moderna con inteligencia artificial.

Se realizó una presentación, pensando en aportar en el tema de seguridad, se indicó que a nivel nacional e internacional los delitos mutan en sus tecnologías, en sus métodos, en tipos de delitos, y esto a llevando a la modernización y nuevas formas de combate a la delincuencia.

Se recalcó que la modernización, la nueva tecnología deben ir de la mano con estrategias de colaboración, interconexión, y un trabajo mancomunado.

Conocida la exposición, se realizaron algunas consultas y aportes por parte de los consejeros y Consejeras.

En relación al tema, se acordó invitar a las Policías Regionales PDI y Carabineros, para conocer lo que tenemos hoy en seguridad y poder avanzar en un proyecto intercomunal, a corto y mediano plazo.

También poder reunirse con la asociación de Municipalidades, con la Sociedad Civil las mesas de participación ciudadana, y el Concejo de Seguridad Ciudadana, para recoger la experiencia de ellos en el tema de seguridad, y tener todas las miradas en este tema y de

acuerdo a ello, poder tener una visión de todos los sectores, para que así el Consejo Regional pueda ser un aporte a la seguridad en la región del Bío-Bío, no hubo puntos varios.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W.;** gracias, quisiera aprovechar sobre el punto, compartir con ustedes, esta fue una reunión que tuve el jueves de la semana recién pasada con el Director Nacional de la Policía de Investigaciones, esa reunión versó sobre la invitación a materializar un convenio de programación con la Policía de Investigaciones, ustedes saben que carabineros tiene la labor preventiva con los delitos y mayoritariamente la policía de investigaciones tiene la tarea de hacer la investigación una vez que han ocurrido hechos criminales, por distintas razones la modalidad de trabajo de la policía de investigaciones es materia de proyectos es centralizada, no así la de carabineros, por eso pudimos avanzar muy rápido en tener un convenio de programación con carabineros de Chile y fruto de esa reunión, el sr. Director nacional se comprometió a disponer que una persona de su equipo nacional se iba a constituir en la región para trabajar con el equipo que trabaja con nosotros y que lidera Blas Araneda en el desarrollo de convenios de programación a objeto de materializar aquello que conversamos hace varias sesiones atrás, y así mismo se está haciendo algo similar con el Ministerio del Deporte y con el Ministerio de Vivienda, también se han iniciado procesos de conversación y con uno de los servicios de salud, si no me traiciona la memoria, gracias presidente, en el quinto punto de la tabla nos corresponde el Informe de la Comisión de Salud, para lo cual tiene la palabra la Consejera Sra. Yanina Contreras.

#### 5.- Informe Comisión de Salud.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. YANINA CONTRERAS A.;** gracias presidente, saludar al Alcalde de Tirúa y su gente, y como único punto se analizó la situación actual de la pandemia en la región del Bío-Bío, para lo que se contó con el Dr. Eduardo Barra Jofre, Seremi de Salud en la región.

En la oportunidad el Dr. Barra planteó, entre otros aspectos, que se debe trabajar en esta pandemia teniendo claro que llegó para quedarse y que en algún tiempo se verá como algo estacional y con brotes sucesivos, menos agresivos que en sus inicios, pero no por ello menos complejos.

Indica que en la tasa de casos activos en la región destaca la provincia de Arauco, ello por la proporción de su cantidad de habitantes. En lo epidemiológico van en la semana 24 con un brote menor, considerándose tener brotes cada tres o 4 meses, casos que aumentan por la alta circulación que se produce, llegándose a un 12,5% de contagiados en la última semana. Donde se da mayor brote del virus, es en los establecimientos educacionales y reuniones familiares.

Indica que respecto de las camas básicas en la región no existe un estrés significativo del sistema a causa del covid y respecto de las vacunas existen cerca de 264 mil rezagados, pero la cobertura ha ido aumentando en todos los grupos etarios.

Se realizan cerca de 536 inspecciones diarias y se cuenta con 219 habitaciones en residencias sanitarias, con un 70% tasa de ocupación. En cuanto a recursos, se estableció una transferencia de 900 millones de pesos para la atención primaria.

Sobre el tema por parte de los Cores se desea conocer si se necesita una quinta dosis, información sobre las secuelas asociadas, si las muertes por covid se mantienen o han aumentado, cuál es la situación sobre las listas de espera y si se tiene la capacidad de enfrentar un rebrote.

El Seremi indica que es probable terminar a corto plazo con una dosis anual, sin que se tenga claro aún los detalles respecto de las secuelas. Sobre las listas de espera es una materia en la que están trabajando, pues aumentaron mucho por la pandemia y ahora por el brote estacional.

Se consulta además por la estrategia de aislamiento de los casos, cómo se hace la vacunación en comunas rurales, por qué no se mantuvo una línea de vacunación con un mismo laboratorio y qué se ha programado respecto de vacaciones de invierno. Además, se consulta cómo desde el Gore se puede ayudar para la coordinación con los servicios de salud y generar mecanismos para la elaboración de proyectos que permitan fortalecer el sistema público.

El Seremi indica sobre las técnicas de vacunación que algunos estudios no son concluyentes, y que por ejemplo poner distintas vacunas tienen mayor capacidad de inmunidad para los adultos, a diferencia de los niños que se han vacunado sólo con un tipo y su reacción es mejor. Señala además que la información con que se cuenta es que no se cierran los colegios y en el caso de las colaciones se pueden retirar, tal como está definido, pues lo que se quiere evitar con los estudiantes es la permanencia en un aula que no se pueda ventilar y con ello limitar además del covid, enfermedades del sincicial o adenovirus, esto es cuanto puedo informar presidente, y con respecto a la visita del seremi quedaron hartos temas pendientes en cuanto a las consultas que hicieron los cores y el seremi quedó con la disposición de venir nuevamente a la comisión de salud para poder plantear los temas que quedaron pendientes.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W.:** gracias, solo señalar que respecto de unos de los temas que ustedes mencionan acá en el acta, la provisión de 5 dosis de vacuna a nivel nacional durante el día de ayer, salió una información contradictoria, una descartando la aplicación de una 5ta. Vacuna y luego una rectificación que dice que se va a evaluar según los antecedentes que existan, es bueno que ustedes sepan que el seremi nos pidió disponer de un lugar para vacunación que es el que está en el ala contigua a este salón y la primera semana de funcionamiento tuvo más de 2.000 atenciones, eso se ha mantenido, los puntos de inoculación en general operan los días de semana en horario de trabajo, este punto de vacunación extraordinariamente se va a mantener este próximo sábado y el próximo sábado, como muchos de ustedes tienen relaciones con organizaciones, les pido hacer llegar los horarios de atención a cada uno, puede ser una información de utilidad pública, muchas gracias, corresponde ahora el informe de la comisión de Desarrollo Social y tiene la palabra su presidenta Sra. Alicia Yañez.

#### **6.- Informe Comisión de Social.**

**CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S.:** gracias presidente, La comisión inicia su trabajo de forma presencial el día 22 de junio y como primer punto de la tabla se recibió a la Directiva Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional del Bío-Bío.

Sobre el punto, se contó con la presencia de Tamara Vidal de la Unidad de Participación Ciudadana del Gore y que además es la Secretaria Ejecutiva del Cosoc Gobierno Regional.

Se invitó a la Presidenta del Cosoc, señora Sandra Sheinfelt Jara, integrante de la Junta de Vecinos de Cerro Amarillo de Hualpén, y a su Vicepresidente, señor Rubén Muñoz Galdames, representante de la Junta de Vecinos de Los Castaños de Concepción,

Indicaron que son 29 los Consejeros Regionales representantes de las tres provincias y que pertenecen a organizaciones funcionales, territoriales y sindicatos de la región del Biobío.

Dentro de los objetivos está fortalecer la legitimidad del proceso de descentralización del país y, entre sus recientes propuestas, está capacitar a sus integrantes en distintas materias para el mejor desarrollo de sus funciones.

Los consejeros y consejeras, mostraron su voluntad para trabajar en conjunto y realizar una alianza estratégica en el sentido de trabajar en conjunto para que puedan lograr sus desafíos, cumplir su planificación, y poder abordar las problemáticas de la ciudadanía y así contruir una mejor región del Biobío.

Como segundo punto, se tenía considerada una exposición de Política de Personas en situación de calle, donde expondría Don Hedson Diaz Cruces Seremi de Desarrollo Social de la Región del Biobío.

Se indicó por parte del Secretario Ejecutivo que se cursó una invitación al Seremi el día viernes 17 de junio, y se llamó el día lunes 20 para confirmar su asistencia, al cual no se pudo tener confirmación vía telefónica, posteriormente se llamó a 2 teléfonos de red fija y dos celulares de los que no se pudo hacer contacto, presidente aquí en el acta no está pero yo voy a agregar, que luego de esta situación y hoy día entendemos por qué no pudo venir ayer, excusar al seremi de desarrollo social porque estaba con agenda ministerial y hoy día nosotros además concurrimos a las 10 de la mañana a este encuentro del plan buen vivir y él se excusó con un WhatsApp que me lo mando después de la reunión, anoche pero a propósito del mal entendido, el hoy día en la mañana para aclarar la situación, tiene disposición para venir en una próxima reunión.

Los Consejeros y consejeras, manifestaron su molestia por la inasistencia del Seremi, ya que el tema a tratar es muy sensible y de interés de los Consejeros y Consejeras Regionales.

1. Se acordó volver a invitar al Seremi para tratar el tema de las personas en situación de calle, y además conocer el programa del Plan del Buen Vivir.
2. La Consejera Tania Concha solicita al ejecutivo se envíe el catastro de los campamentos en la Región.
3. Se acordó invitar al Director del Fosis para que informe sobre el proceso del programa de campamentos.
4. También invitar a la Seremi de Serviu para que explique cómo están trabajando el tema de los Campamentos.
5. También se acordó volver a invitar al director del Sence para informar sobre los programas Vigentes en Capacitación y empleos.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W.:** gracias, solo una precisión, vamos a requerir al minvu el catastro para poder hacérselos llegar, no es gestionado por nosotros, tiene la palabra el Consejero Francisco Reyes.

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.;** gracias, solo a modo de aclaración, yo también estuve presente en la comisión, y como queda en acta, y tal como lo planteé la sesión pasada, en el tema de campamentos, de hecho hay oficios que ya salieron firmados por el secretario ejecutivo a Serviu, lo que yo planteé en la comisión, más allá del catastro, es el tema de invitarnos al serviu y a los encargados de asentamientos precarios para ver como efectivamente están funcionando, la impresión que yo tengo es que no está funcionando como corresponde, dada alguna situación que conocemos de la realidad de algunas comunas, solo para clarificar, gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W.;** gracias, entonces corresponde ahora abordar la comisión de gobierno cuyo presidente es el consejero Patricio Badilla.

#### **7.- Informe Comisión de Gobierno**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.;** gracias, La comisión de reunió el día 22 de junio, para analizar los puntos en tabla:

1. Como primer punto en tabla, estaba el recibir a la Asociación de Municipalidades de la región del Biobío.

Se informa que el día lunes llegó un correo electrónico de la Asociación, excusándose de participar en la comisión, dado que las Municipalidades se encontraban en sesiones de Consejo Municipal, analizando el tema de Vacaciones de Invierno modificadas recientemente por MINEDUC y MINSAL.

Se indica que desde la Secretaria Ejecutiva se realizaran las coordinaciones para concretar dicha visita en comisión.

2. Como segundo punto en tabla, se analizó la creación de una comisión transitoria de Planes Reguladores, la que luego de una extensa conversación, no fue sometida a votación y el punto será analizado en profundidad en otra instancia.
3. Como tercer punto en tabla, se somete a votación los mandatos, que fueron enviados a todos y todas los(as) Consejeros(as) Regionales.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.;** gracias, señalar que si bien no se tomó ese acuerdo que menciona el presidente de la comisión, si existió una votación con respecto a la propuesta presentada por el colega Parra en relación correcciones en el reglamento de ética que evidencian el error cometido en la primera sanción emitida por dicha comisión en mi contra, que consideramos improcedente, injusta, fuera del debido proceso.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W.;** solo por moción de orden, me indican que eso viene a continuación, está en los puntos siguientes, lo que usted está exponiendo consejero, votemos los mandatos primero y luego continuamos con el informe.

**ACUERDO N°06:**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA PLANILLA DE MANDATOS.**

**A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ**

**AUSENTE:**

**DIANA GONZALEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.;** Puntos Varios.

1. El Consejero Sandoval solicita los registros de audio de las comisiones de Planificación y Desarrollo Territorial.
2. La Consejera Tania Concha informa de una invitación ampliada de ANCORE en la comuna de Chillán y manifiesta la importancia de participar en dicho encuentro. La Consejera indica que recibió una carta de los trabajadores a honorarios de la Seremi de Bienes Nacionales, la cual dice relación con el no pago de sus honorarios a la fecha.

3. El consejero Roberts Córdova indica que desde la Seremi del Deporte enviaron oficio al ejecutivo respecto de una solicitud de incorporar a tabla de la Comisión de Deportes, la presentación de la Política y Plan Estratégico Regional de Actividad Física y Deportes, además de someter a aprobación las bases para la elección del Consejo Consultivo del IND.

Por lo tanto, solicita que esa comisión sesiones para tales fines.

4. El Consejero Andrés Parra indica que envió un correo electrónico a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales, con una propuesta de modificación del Código de Ética, en el sentido de que algunas materias de dicha comisión tengan el carácter de reservadas y así no dar lectura en la sesión ordinaria de los informes de dicha comisión, con excepción de la medida disciplinaria de censura. Respecto al punto, se acordó que el Secretario Ejecutivo junto con la presidenta y vicepresidenta de la comisión, trabajarán en una redacción de dicha modificación, para que esta sea presentada a la comisión de ética y luego sometida a votación en una sesión extraordinaria, tal como señala el Reglamento de Ética.

Sobre el punto, se propuso un acuerdo de la comisión, en cual consiste en que mientras se esté realizando el trabajo de redacción y no se apruebe esta modificación, los informes de la comisión de ética no sean leídos en la sesión extraordinaria.

Sometido en acuerdo a votación, se aprueba por 8 votos a favor y 1 voto en contra.

5. El consejero Javier Sandoval solicita audios de la comisión de Gobierno, indicadas en oficio 55.

Además, manifiesta su disconformidad con acta de sesión ordinaria 10, la cual no recoge una intervención de la consejera Camila Arriagada y de él.

6. La consejera Teresa Stark, manifiesta su preocupación por la situación de los enfermeros y enfermeras de la región del Biobío, luego de una reunión en la cual participo junto con la Consejera Ivania Rojas con la Federación región de Enfermeros y enfermeras que los agrupa. La Federación indica que existe una diferencia salarial y laboral de ellos en comparación con los médicos, ante lo cual manifiestan su molestia.
7. El consejero Anselmo Peña solicita información de los medios de comunicación de han obtenido financiamiento por medio de los FIC, especialmente de los medios que son de propiedad de Universidades.
8. El Consejero James Argo, en relación con el punto anterior, solicita los planes de medios asociación a los FIC.
9. La consejera Camila Arriagada junto con el Consejero Sandoval y la Consejera Tania Concha, solicitan la información de la Convención Constitucional que llego al Gobierno Regional.
10. El Consejero Andrés Parra, propone la realización de un encuentro o seminario exclusivo para los Consejeros Regionales, donde se pueda invitar a dos Constituyentes de distintas miradas políticas.  
Luego de este seminario para el Consejo, se podrían realizar otros seminarios públicos.
11. El Consejero Javier Sandoval solicita concretar la comisión con la Seremi del Minvu, respecto al PRMC, donde se exponga la situación actual del plan y los plazos que se tienen en consideración, es todo cuanto puedo informar.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W.:** Gracias, tiene la palabra la Consejera Tania Concha.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H.;** gracias, saludar a todos y todas, solamente aclaratorio, yo entiendo y no es una crítica al informe y menos al presidente de la comisión, tenemos problemas de acústica en el salón Prat y no todos nos entendemos,

a mi no me llegó una carta de los trabajadores a honorarios lo que yo informe es respecto y que yo solicitaba en la información en relación a solicitud de remesa de recursos del año 2022, programa saneamiento título de dominio para beneficiarios vulnerables etapa 2 región del Biobío, que se dirigió del seremi a nuestro gobernador en un oficio, y ese era el tema de mi consulta, respecto al tema de la constituyente a lo que me referíamos era la información que se nos entregó en la comisión de gobierno por parte del partido igualdad en relación que aquí estaría en el gobierno regional el material oficial y eso es bueno que lo aclaremos, me gustaría saber si tenemos información respecto de eso, o preguntar dónde está.

**JEFE DE DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, SR. SIMON ACUÑA;** gracias presidente, efectivamente recibimos desde la unidad de participación ciudadana de la convención tres cajas de volantes el día 26 y 27 de mayo. Esas tres cajas tuvieron el siguiente destino, cada caja tenía 6 mil volantes cada una, que difundía contenido de la convención, no difundía ninguna actitud de voto a otro, sino que contenía información del trabajo de la convención, las cajas tuvieron el siguiente destino el 28 de mayo se entregó una caja al equipo de la convencional Loreto Vidal, posteriormente en la semana del 13 al 17 de junio se entregó una caja al equipo del convencional Bastián Iabbé y la última caja la entregamos a las y los consejeros el reciente viernes 17 de junio para que nos ayuden a la difusión.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H.;** gracias, cuanto nos hace falta la comunicación, pero la clara comunicación, le agradezco mucho por la información entregada.

**CONSEJERA REGIONAL SRTA. CAMILA ARRIAGADA G.;** gracias, saludar a todos y todas, reforzar lo que estaba manifestando la consejera Tania con respecto a cómo se hizo la distribución de este material si bien los mismos constituyentes lo solicitaron debería haber llegado al consejo regional para haber tenido este material a disposición para informar a la comunidad y para hacer otras labores pertinentes al proceso constituyente y hicimos una solicitud también no estaba clarificado en el acta, y nos dijeron que llegaba a la delegación presidencial y no acá, entonces esas como incongruencias es bueno ir despejándolas, se agradece que simón haya hecho la aclaración pero como dice Tania hubieron faltas de comunicación para distribuir correctamente este material, yo también en la misma comisión había solicitado que nos llegaran las notificaciones, porque es un material formal información oficial de gobierno, entonces eso tendría que haber estado mayormente clarificado.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W.;** Gracias, yo solo sugeriría que aquellos que tienen una motivación en particular sobre informar más cosas, se comuniquen directamente con la convención, porque esto no es una iniciativa nuestra es un material que llegó, una encomienda y se dio una interpretación tratando de darle uso por aquellas personas que podían hacerlo, pero por cierto se puede hacer de distintas formas, yo creo que nada inhibe la posibilidad que cualquiera de los y las consejeras solicite esta información directamente de quien emana esto, no es material del gobierno regional.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.;** gracias presidente, agradezco la aclaración porque claro uno lo escucho en la comisión, hoy día lo escucho súper amigable, en su minuto no se escuchaba amigable, sino que había un tono como de querer ocultar o no querer entregar la información, y lo que hizo usted presidente, cada uno tiene sus constituyentes y puede solicitar la información directamente, agradezco la aclaración.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. RODRIGO DÍAZ W.;** yo quiero decirles que este gobierno regional es el primero que genero un espacio de difusión, de trabajo, sesiono en este salón el pleno de la convención, hay una serie de coordinaciones que se han hecho en coordinación con la secretaria ejecutiva de la convención para dar facilidades logísticas que se han requerido en base a un convenio de colaboración, no habiendo más puntos que tratar se termina la parte ordinaria de la reunión y pasamos a los puntos varios.

#### 8.- Varios

**CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.;** gracias presidente, dada algunas conversaciones que hemos tenido con algunas instancias policiales en algunas comunas, siento que es importante que, bueno el consejo regional ha hecho aportes a la PDI y han estado en este salón, y hemos sido participe de esa situación y nos parece súper bien por el tema de la seguridad pública y que los vecinos reclaman tanto, y eso es una de las prioridades que tienen los vecinos en seguridad, pero siento que es importante que el consejo regional tenga conocimiento del real estado de la situación, logística que existe en las comunas, porque más allá que nosotros votemos, existe una inversión, es importante saber lo que está pasando, cuantos carros policiales están en buen estado, en mal estado, es información quizás reservada, pero es importante que nosotros la tengamos porque así podemos tomar mejores decisiones para nuestras comunas, nuestras poblaciones, pudiésemos officiar o tener un encuentro en la comisión de seguridad pública para tener esta información y después tomar las decisiones que queramos en ese sentido.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.;** yo me atrevería a sugerir que además de invitar también a los representantes máximos de ambas instituciones policiales, se convocara también al representante de la subsecretaria de prevención del delito, porque hay factores que son previos, que tiene que ver con eliminar el riesgo situacional y siendo una materia de responsabilidad de esa subsecretaria pareciera interesante que ustedes como comisión y luego el consejo en pleno pueda tener información al detalle sobre esas materias.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.;** gracias presidente, quiero plantear dos cosas, primero es solicitar que convoque a la comisión de planificación que presido y que esta pueda funcionar, porque esta descontinuada, hemos hechas muchas solicitudes y eso ha generado incluso situaciones de discusiones innecesarias en el interior de otras comisiones, segundo lugar y atendido a que no tenemos el derecho de auto convocarnos como planteaba el presidente de la comisión de gobierno, hay un conflicto que lo mencionamos en la comisión también en los Ángeles, en el sector de las trancas fundo campo lindo donde comunidades se han visto afectadas por los impactos descontrolados de estos malos proyectos eólicos que en ese caso han destruido 7 hectáreas de cultivo de maíz entre otras afectaciones, desvío de cauce, se han incrementado las lluvias, al igual que lo que sucede con los campamentos, también están viéndose afectados crecientemente esa situación de cultivo, entonces quiero solicitar, tal como reitere, primero que podamos ser convocados e invitar a las comunidades que se

encuentran en este conflicto con esa empresa ANDES y en segundo lugar a instancias de la comisión de planificación por su intermedio, solicitar que nuestra comisión pueda analizar la problemática que se está viviendo en esa zona, en el contexto y en el marco de la actualización de la estrategia regional de desarrollo, así como del Prot, para con ese prisma poder también potenciar y aportar a una mejor estrategia que la que tenemos actualmente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.;** me parece súper interesante lo que menciona Javier sobre el PROT, me comentaban ayer, que había una serie de problemas reglamentarios que no dependen de nosotros, respecto de la viabilidad de materializar el Prot que sería muy interesante poder conocer un poquito más, sin perjuicio que someramente pueda compartir algo, que la comisión tenga la posibilidad de abordar esas materias, porque el Prot es una necesidad muy relevante y si hay problemas de diseño, recuerden que nosotros tenemos que construir, estamos regulados por la ley y demás normativas que rigen estas materias, conocer en que está el estado de desarrollo de esa materia.

**JEFE DE DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO REGIONAL, SR. JUAN SANDOVAL;** en términos muy concretos, la subdere está desarrollando un reglamento sobre el prot, y se nos informó que mientras no esté completamente tramitado no se puede empezar el proceso de construcción del prot, el reglamento va en la línea de ser tan estricto y tan detallado, podemos hacer una presentación más formal, en lo concreto es tan detallado que hace bien difícil que podamos tener un prot en un plazo razonable y eso es una, no solo una impresión nuestra como división, mis colegas de las diplades tienen la misma impresión, nosotros hicimos una serie de observaciones, entre eso el hecho de que tenga un nivel de detalle en la reglamentación que haga que el proceso que tiene que incluir además una evaluación ambiental estratégica que también tiene una complejidad que hace bastante difícil que podamos decir en estos momentos que una vez que se autorice o que ese reglamento este completamente tramitado tengamos la factibilidad de tenerlo dentro de un plazo razonable, mientras no se haga efectivo eso es difícil de determinar si eso puede mejorar para nosotros, de todas maneras me comprometo a hacer una presentación más detallada del asunto, habíamos esperado un poco porque pensábamos que la subdere nos iba a dar más información al respecto, el proceso en que nos hicieron participar técnicamente, como observaciones no hemos tenido novedades de parte de ellos.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.;** como es una materia de lata conocimiento, me parece muy importante que sea abordada en la siguiente comisión en profundidad esta y las otras materias que sean pertinentes de tratar, sobre este punto valdría la pena reflexionar, entender bien porque las regiones necesitamos tener planos regional de ordenamiento territorial, es de toda lógica que lo necesitamos y por lo tanto que hagamos las presentaciones fundadas ante los organismos que ha señalado el jefe de división, lo peor que puede ocurrir es que generemos algo tan complejo que no se pueda aplicar.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAMES ARGO CH.;** gracias presidente, respecto al asunto de ciertas inasistencias que hemos tenido a las comisiones de las autoridades, haber, yo fui seremi de vivienda, y las agendas a veces llevan a que las autoridades finalmente no nos puedan acompañar, y hemos tenido además muy buena recepción por parte de algunos ministerios como lo que paso en el ministerio de salud y otros, pero esto a veces atenta contra el normal funcionamiento del consejo y en particular de las comisiones, me recuerdo por ejemplo en la comisión de educación donde el presidente Gengnagel tenía convocada una exposición del seremi de ese entonces de educación y el seremi no llevo y la comisión cayo por su propio peso y ahora tuvimos este problema con desarrollo social que finalmente se excusaron, pero después, y ya con la asociación de municipalidades, gobernador me cuesta imaginar que una agrupación de municipios de 33 alcaldes estén todos con problemas, justo para el mismo horario y no haya nadie

que pueda acompañarnos, entonces pedirle si lo tiene a bien gobernador, solicitarle a la Delegación presidencial y demás autoridades que por favor puedan coordinarse adecuadamente, porque me consta que desde el gobierno regional esas coordinaciones se hacen.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. YANINA CONTRERAS A.;** gracias presidente, el tema que quería tratar era con respecto a la reducción de cerca de 300 millones de pesos en el financiamiento para este año para el SAR hualpencillo, yo creo que es importante tanto como para comisión como para cada uno de los colegas, saber porque esta reducción del financiamiento y como comisión de salud quisiera solicitar que pudiéramos oficiar a través suyo al Director del servicio para que se apersona y ver porque motivo esta reducción.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. BRENDA VIGUERAS M.;** gracias presidente, recordar en este pleno que habíamos quedado y habíamos acordado de sesionar en el territorio Arauco y que sigo insistiendo en cuando vamos a tener luz blanca y donde vamos a tener que ir para que el territorio Arauco continúe con su zona de rezago.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.;** efectivamente la próxima salida va a ser a la provincia de Arauco, en este minuto nose a que exactamente el lugar, entiendo que está trabajando el equipo de la jefatura de gabinete en eso, y de hecho había varias de las personas que formamos parte de este pleno, participamos de una actividad donde la ministra de desarrollo social comprometió que iban a modificar las condiciones de salida de la zona de rezago que conversa con el requerimiento que habíamos hecho en conjunto y que también al cual se han comprometido tanto el subsecretario de desarrollo regional y el subsecretario del interior, por lo tanto uno observa una coherencia en la línea de materializar por parte del gobierno lo que es su facultad, que es prorrogar la zona de rezago dado que no se habrían terminado las condiciones que causaban el rezago dentro de la provincia de Arauco.

Habiéndose cumplido los puntos establecidos en tabla se da por terminada la sesión.

Se deja constancia que tanto el audio como el video de la presente sesión se entiende forma parte integra de esta acta y se encuentra a disposición de toda la comunidad.

**RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 12 DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2022.**

**ACUERDO N°01:**

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 11 DE FECHA 08/06/2022.

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

**AUSENTE:**

DIANA GONZALEZ.

**ACUERDO N°02:**

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION SE APRUEBA EL ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14 DE FECHA 13/06/2022.

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

**ABSTENCION: GOBERNADOR SR. RODRIGO DIAZ W.**

**AUSENTE:**

DIANA GONZALEZ.

**ACUERDO N°03:**

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N°1725 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA "ESCENARIO N° 3" DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL GOBIERNO REGIONAL REGION DEL BIOBIO 2023.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

AUSENTE:

DIANA GONZALEZ.

**ACUERDO N°04:**

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N°1724 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA "ESCENARIO N° 3" DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL REGION DEL BIOBIO 2023.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

AUSENTE:

DIANA GONZALEZ.

**ACUERDO N°05:**

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N° 1727 DE FECHA 16/06/2022, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROGRAMA "TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA AUMENTO DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA", CÓDIGO BIP 40039813, POR UN MONTO TOTAL DE M\$504.992.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

AUSENTE:

DIANA GONZALEZ.

**ACUERDO N°06:**

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA PLANILLA DE MANDATOS.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, C. ARRIAGADA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, B. VIGUERAS, YAÑEZ

AUSENTE:

DIANA GONZALEZ.

**\* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 13 de fecha 06/07/2022.**



RODRIGO DIAZ WÖRNER  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

RDW/RMF/IAU/agb.

IGNACIO ARAVENA URCELAY  
MINISTRO DE FE

